

Introducción. La evaluación de los aprendizajes como objeto de estudio y campo de prácticas

Introduction. Learning assessment as an object of study and a field of practices

Estela Cols

Universidad Nacional de La Plata
Universidad de Buenos Aires

La evaluación educativa, y la evaluación de los aprendizajes en particular, constituyen un importante campo de investigaciones en permanente desarrollo, así como un conjunto de prácticas que tienen lugar en diferentes ámbitos del sistema educativo. En ambos planos se han producido cambios en los últimos tiempos, por lo que parecía oportuno abrir, desde *Archivos*, un espacio para la circulación de información y la reflexión sobre estas temáticas.

La complejidad de la problemática habilita una diversidad de lecturas. Una posible es la ofrecida por la perspectiva didáctica. Sabemos que dentro de este campo de estudio, la producción en relación con la evaluación de los aprendizajes ha sido muy extensa a lo largo del tiempo. Diferentes vertientes teóricas se han ocupado de la naturaleza y las funciones de la evaluación, del papel del docente y el alumno en este proceso, de los vínculos entre currículo y evaluación, de las estrategias e instrumentos de evaluación y sus requisitos, de la relación entre objetivos y evaluación, del problema de la calificación y las distintas alternativas posibles. Estos y otros ejemplos configuran el núcleo clásico de temas que orientaron los estudios y alrededor de los cuales se ha construido una diversidad de modelos y propuestas.

En la actualidad, más allá de la especificidad teórica que caracteriza a cada línea de pensamiento y enfoque, puede decirse que goza de amplio consenso la idea de que la evaluación es una dimensión constitutiva de la enseñanza y el aprendizaje, y una forma de regulación integrada a estos procesos, que puede también, contribuir a su comprensión y su mejora. En este marco, el concepto de evaluación formativa, en uso en la teoría evaluativa desde la década de 1970, adquiere hoy una particular relevancia. En los desarrollos de orientación constructivista, la evaluación formativa ha adquirido nuevos significados al articularse en un conjunto más amplio de cuestiones: la problemática del error -su identificación, interpretación y tratamiento-, el fomento de la reflexión metacognitiva en el estudiante y de su propia capacidad

de regulación, en la línea de lo que se ha denominado evaluación formadora (Camilioni, 2004). La evaluación formativa adquiere también un lugar decisivo en el marco de preocupaciones de naturaleza política y social ligadas a la lucha contra el fracaso escolar, como puede apreciarse en los trabajos de Perrenoud (2008), de amplia difusión en nuestro medio.

Por otra parte, han cobrado importancia en las últimas décadas los estudios y propuestas basadas en el enfoque de la evaluación alternativa -que requiere del alumno la producción de una respuesta frente a tareas complejas y de final abierto- y auténtica -que plantea situaciones y problemas reales y contextualizados-. Se trata de una redefinición no sólo de las estrategias y técnicas de evaluación sino también de la propia naturaleza de aquello que se considera valioso evaluar.

En relación con estos temas, la contribución de Dylan Wiliam, en primer lugar, ofrece un análisis de la investigación sobre evaluación formativa, con especial énfasis en la de origen anglosajón, y plantea argumentos a favor de la importancia pedagógica de este tipo de prácticas. Sobre la base de una revisión de numerosos trabajos y experiencias, concluye que la evaluación formativa y la retroalimentación tienen una incidencia positiva en el aprendizaje, aunque explicita sus reservas acerca de la posibilidad de estimar con precisión la magnitud de este impacto. Examina, a su vez, distintas definiciones de evaluación formativa y plantea una interpretación propia del concepto, en la que destaca la importancia de la “tratabilidad instruccional” de los resultados de la evaluación. En esta línea, vincula su punto de vista con el modelo de “evaluación para el aprendizaje” y analiza cada una de las estrategias que lo integran.

En segundo lugar, la entrevista a Rebeca Anijovich, nos acerca al terreno de las prácticas de evaluación de los docentes y al trabajo sobre ellas en diferentes proyectos institucionales y actividades de reflexión en el marco de propuestas de desarrollo profesional. Ofrece, en este sentido, una serie de experiencias concretas que dan cuenta de interesantes y genuinos avances en materia de evaluación alternativa y de la construcción de nuevos sentidos y funciones para la evaluación en términos de la mejora del aprendizaje y la enseñanza. En sus relatos y reflexiones, hay lugar también para el análisis de los obstáculos y dificultades que caracterizan a este proceso de búsqueda de formas válidas de articulación entre las propuestas e innovaciones teóricas y el trabajo cotidiano de evaluación en la escuela.

Otra entrada posible es la ofrecida por la perspectiva de la política educativa, que permite efectuar análisis en diversos niveles. Ellos comprenden desde las definiciones macropolíticas relativas a la evaluación educativa y los procesos de evaluación de sistemas y proyectos hasta el estudio del impacto de las evaluaciones de gran escala en la gestión pedagógica de los establecimientos educativos y en las decisiones de maestros y profesores en el salón de clases, entre otros.

Dentro de este amplio espectro, se ha focalizado el interés en temas cuyo tratamiento resulta especialmente interesante por su vigencia en nuestro contexto.

Uno de ellos se refiere a las relaciones entre estándares, evaluación y currículo. En diferentes contextos, la tendencia actual es adoptar los estándares como marco conceptual y herramienta técnica para llevar a cabo el diseño de propuestas curriculares y la explicitación de los criterios de evaluación de los procesos de formación en distintos niveles y modalidades del sistema educativo. Es así como una trama semántica se afianza tanto en la producción académica como en el discurso de la gestión educativa. No obstante, el empleo de estándares en el campo pedagógico no es nuevo y ha estado ligado al intento de resolver diferentes tipos de problemas. Así, a lo largo del tiempo se han asignado sentidos particulares a la noción y se han construido estándares de diverso tipo.

En tal sentido, el artículo de Alicia Camilloni aborda el problema de las relaciones entre estándares, curriculum y evaluación a partir de una reconstrucción de los principales enfoques teóricos y contextos en el marco de los cuales se ha utilizado la idea de estándar. Esta mirada analítica permite develar los contrastes y matices no sólo conceptuales, sino también de orden práctico entre los distintos usos, y además identificar los supuestos y puntos de tensión implicados en los procesos de estandarización en el ámbito educativo. La perspectiva adoptada - que enlaza aspectos de política curricular y de didáctica- es, a su vez, comprensiva y amplia en tanto pone de manifiesto las complejas articulaciones entre la forma que asume la prescripción curricular, la naturaleza de las prácticas de enseñanza y las modalidades de evaluación de los aprendizajes en el marco de un enfoque basado en estándares.

Asimismo, se ha considerado el tema de los programas de evaluación de gran escala, instalado con fuerza en nuestro país en la década de 1990 en estrecha vinculación con la centralidad alcanzada por la idea de calidad en la agenda educativa. Si bien se han efectuado ya diferentes análisis acerca del marco político y los rasgos propios del modelo adoptado, de su impacto y de varios aspectos técnicos concernientes a los operativos y sus instrumentos, resulta pertinente aportar una visión actualizada acerca de la situación en nuestro contexto a partir de un balance de la experiencia transitada y de desarrollos teóricos más recientes.

En este sentido, la entrevista a Silvina Larripa ofrece una contribución interesante con respecto a este punto. Luego de contextualizar la emergencia de este movimiento, la entrevistada realiza un recorrido a través de temas tales como los propósitos de estos sistemas de evaluación, las tendencias actuales y algunas de las problemáticas y decisiones de orden político, institucional y técnico implicadas en su diseño e implementación. En sus reflexiones, enriquecidas con resultados de la investigación y de la propia práctica profesional, presta especial atención a los obstáculos a franquear en términos de un mejor aprovechamiento de los resultados de estas evaluaciones en el marco de los procesos de articulación de políticas para un determinado nivel o sector del sistema educativo.

Como vemos, el trabajo de preparación del Dossier estuvo animado, desde el comienzo, por el propósito de plasmar diferentes perspectivas y facetas del problema

de la evaluación del aprendizaje. Además, se procuró reflejar los avances y las provisionales certezas así como los interrogantes abiertos y las tensiones a los que se enfrentan investigadores, especialistas y técnicos, directivos, docentes, capacitadores y asesores en forma cotidiana cuando deben efectuar opciones en relación con la evaluación de los aprendizajes. Finalmente, ha sido construido a partir del reconocimiento de la evaluación como objeto de estudio teórico y análisis técnico y como práctica social de alto contenido ético y político.

Referencias

- CAMILLONI, A., “Sobre la evaluación formativa de los aprendizajes”. *Revista Quehacer educativo*, Montevideo, 2004.
- PERRENOUD, P., *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Ed. Colihue, Buenos Aires, 2008.